

La verdad sobre la actuación de la Comisión gestora provincial en la Asamblea de Valladolid en defensa Pre-Cuenca del Duero

Interesa grandemente a la opinión pública de la provincia y más especialmente a los pueblos que aspiran a beneficiarse con los riegos derivados del Pantano de la Cuerda del Pozo, conocer la verdad de lo ocurrido en la reciente Asamblea celebrada en Valladolid, como asimismo interesa muchísimo a la Comisión gestora de la Diputación provincial de Soria que se conozca exactamente cual ha sido su intervención en la defensa de las aspiraciones de la provincia en este aspecto.

Y como quiero que por los periódicos locales no puedan quedar suficientemente enterados, pongo que uno de ellos se ha limitado a reseñar el acto del 1.º de Julio, y otro a publicar unos comentarios de uno de los Diputados a Cortes que demuestra la perfecta compatibilidad de su cargo con la ignorancia de lo que se hizo por la Comisión gestora de Soria antes de la sesión solemne a que aquél asistió, así como de ciertas disposiciones recientemente publicadas y a las que hizo referencia el propio Sr. Guerra del Río en su discurso, nos vamos a permitir una exposición concreta de todo lo realizado y visto por la representación de la Comisión gestora provincial de Soria que asistió a dicha Asamblea, para que, por lo menos, los lectores de LA VOZ DE SORIA, puedan conocerlo.

Ante todo, y como prólogo a lo actuado en Valladolid, diremos que, una vez invitada la Diputación de Soria a tomar parte en la llamada Asamblea en defensa Pre-Cuenca del Duero, y teniendo noticia de que se rumoreaba que, en dicha Asamblea, iba a tratarse de remarcar, en lo que a nuestra provincia se refiere, el número de obras que figuraban en el proyecto de plan hidráulico confeccionado por el Ingeniero Sr. Lorenzo Pardo, convocó una reunión de los pueblos interesados, a los que expuso la actitud que procedía adoptar si tales rumores se confirmasen, a la cual se unieron — por unanimidad — todos los representantes de aquellos, que fueron invitados a que acudiesen a Valladolid en el mayor número posible.

Reforzada así, moralmente, la Comisión gestora provincial acudió a la Asamblea, con la previsión de llevar consigo al Ingeniero agrónomo para que pudiera ser oída en todo momento, y representada por cinco gestores para poder tomar acuerdos si fuese necesario.

Sabia dicha Comisión que en la Diputación provincial de Valladolid — que era la organizadora de la Asamblea — tendrían lugar a las seis de la tarde del 30 de junio, una reunión de Comisiones gestoras, y no sin antes ponerse al habla con algún Ingeniero de los que intervenían en la confección del nuevo plan, y de recoger las localidades para que pudiesen asistir al acto del día siguiente nuestros compatriotas que acudiesen a Valladolid, se personó en dicha reunión con ánimo dispuesto a defender las aspiraciones de los campesinos sorianos.

Allí sufrimos cierta decepción al ver que éramos casi tantos como el resto de las representaciones de Castilla y León; que el señor Presidente — para quien tenemos todos los respetos por sus atenciones — dedicaba preferente cuidado a que el acto público del día siguiente, y el banquete con que se había de obsequiar a los señores Ministros, tuviesen todo el esplendor que les correspondía; que las conclusiones de la Asamblea estaban ya hechas, impresas y todavía no publicadas por un resto de pudor, pero que se veía que solo se había tenido en cuenta, para su redac-

ción, la opinión de los técnicos.

Ante estas circunstancias y no dejando de producir asombro nuestra actitud, declaramos que no podíamos dar nuestra conformidad a unas conclusiones en las que no habíamos tenido ninguna parte; confesamos nuestros temores de que las obras que se atribuían en el proyecto del señor Lorenzo Pardo a nuestra provincia fuesen meras, y reclamamos nuestro derecho a sostener nuestros puntos de vista en el acto del día siguiente, a fin de que la voz de nuestros campesinos fuese oída por los elementos directivos de la Confederación y por los señores Ministros que presidían el solemne acto del día siguiente.

Esto último hizo el efecto de una bomba sobre el Presidente de la Diputación de Valladolid — que por acuerdo unánime de todos los allí reunidos, había de serlo también de los actos del día siguiente, cuyo mayor lucimiento había preparado — y que tenía ya hecho el programa de las intervenciones que eran: Discurso del Presidente; discursos de los Ingenieros señores Pérez de los Cobos, Gómez Redondo y Castañón, y discurso de los señores Ministros de Comunicaciones, Instrucción pública y Obras públicas.

Se nos rogó que renunciásemos a tal intervención que convertiría en un caos lo que ya estaba determinado, pues al intervenir nosotros querrían hacerlo otros representantes, y dándonos cuenta de la organización de la Asamblea, que no iba a tener de tal más que una sesión solemne de clausura y que los intereses que tratáramos de defender no se defenderían menos sin producir una perturbación, aceptamos nuestro silencio en el acto del día siguiente, pero exigimos que se pidiera al personal técnico de la Confederación que acudiese a disipar nuestras preocupaciones y temores; personándose al poco rato el señor Pérez de los Cobos, quien ayudado por otros señores a sus órdenes, nos dió cuenta de que, como decían las conclusiones, no se trataba más que de aumentar la superficie regable de 128.000 hectáreas a 300.000, y de ampliar la consignación para obras a realizar a veintisiete millones de pesetas durante 25 años, dándonos informes sobre la mayor o menor probabilidad de algunas obras de nuestra provincia.

Aquí interrumpimos nuestra gestión dicho día 30, (eran las nueve y media de la noche); más al día siguiente, ante nuestros compatriotas reunidos en el hall del Hotel de Inglaterra, donde les citamos para repartirles las localidades del Teatro Calderón donde tendría lugar el acto, les dimos cuenta de nuestra actuación del día anterior, y para prevenimos contra posibles contingencias y que quedase fija y permanente nuestra posición, redactamos una nota firmada por todos los gestores, que habría de ser entregada al señor Presidente para que constase entre la documentación de la Asamblea, a la vez que dimos una copia a un periódico local — «El Diario Regional» — que se prestó a publicarla; dicha nota dice lo siguiente:

«La representación de la Excelentísima Diputación Provincial de Soria en la Asamblea en defensa de la Cuenca del Duero que se celebra en Valladolid en esta fecha, hace constar, ante la Presidencia de la misma, que, con el fin de defender los intereses generales de la Cuenca, y apoyar las aspiraciones de las demás provincias que la componen, aceptan las conclusiones presentadas, ante la seguridad que, en presencia de la Asamblea, ha dado el Director de la Confederación señor Pérez de los Cobos, de que en los

proyectos de ampliación que se están ultimando y a que se refiere la conclusión segunda de la Asamblea, no serán meras ni reducidos los aprovechamientos que puedan derivarse para la provincia de Soria del llamado «Plan Nacional de Obras Hidráulicas 1934.» — Valladolid 1.º de Julio de 1934. Firmado: A. Fernández Calvo, Presidente; Juan A. Gaya, Vicepresidente; Bienvenido Calvo, Abundio Andaluz, Celso del Olmo, Vocales.»

Cuando al día siguiente, con el Teatro Calderón repleto de público, con el escenario ocupado por la Presidencia y dos de los señores Ministros, no se esperaba para comenzar más que la llegada del tercero de éstos, nuestro Presidente señor Fernández Calvo, cruzó el patio de butacas e hizo entrega al

Presidente de la Asamblea de la nota indicada.

Después, el acto se deslizó como los han contado los periódicos de Madrid y han copiado, en extracto, alguno de los locales de Soria. Para qué hemos de repetir lo que allí se dijo. Si diremos algo de lo que no se han atrevido a decir ni uno ni otros. Ello es que el acto, tan solemnemente preparado estuvo a punto de ser perturbado por la impaciencia del público que no oía bien los discursos leídos por los señores Pérez de los Cobos y Gómez Redondo, dichos en voz débil y escasa para la gran amplitud del hermoso teatro Calderón; gracias a que el que les sucedió, el ingeniero agrónomo Sr. Castañón, no solo elevó el tono de la voz que permitió que por todos fuese oída, sino que levantó también

El Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, no tiene más quebraderos de cabeza ni más Dios, ni más santa María, que hacer de la Patria un gran cuartel.

Todas las fuerzas le parecen pocas; todo lo quiere arreglar con ametralladoras, fusiles y vejigajas.

Al Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación le quita el sueño la poca fuerza armada que hay en España.

Hoy, para que no se diga que mentimos, leemos en un diario de la noche la siguiente noticia, que nos deja estupefactos.

«Han sido aprobados créditos de Gobernación, por CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESETAS para aumentar DOS MIL GUARDIAS CIVILES Y CUATRO MIL GUARDIAS DE ASALTO. Se adquirirán vehículos ARMADOS CON AMETRALADORAS.»

Cuando la autoridad quiere sostenerse con el poder de las bayonetas, escribía hace años don Basilio Alvarez, es que la autoridad flaquea o está ante guerrero.

Además, el aumento de la Guardia Civil y de los Guardias de Asalto, es un bochorno y una vergüenza para nuestra Nación.

Díran las gentes que nos estamos matando vivos, o que los españoles nos hemos convertido en grandes bandoleros al estilo de aquellos de antaño, que eran el terror de los viajeros, y a veces, ceñan sobre los poblados con la ferocidad del tigre.

Pensarán los extranjeros, que el espíritu de los «Siete niños de Ecija», de «José María», «El Tempranillo», de «Pasos Largo», del «Vivillo» y de otros cuyos nombres no se nos vienen a la memoria ha vuelto a reencarnar en los españoles.

Hasta este extremo nos lleva el Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación.

La España de la navaja en la ligra; la España del trabucc; la del sembrero de cañite, vá a volver a resucitar en las Naciones vecinas.

Y volverá de nuevo a salir en estampas y en cuadros la España de la pandereta.

El superior no ha de ser como un pedernal, sino como una esmeralda, en frase de nuestros antiguos escritores.

A pacificar un pueblo, han ido estos días unos humildes carabineros, y no han hecho uso de las armas. Con amor, con simpatía, con benevolencia, se han captado a las muchedumbres.

Me lo escribe así un simpático carabinero que ha estado en Villanueva de las Minas: «Fuimos allí a pacificar el espíritu de los obreros un poco revoltoso por los atropellos de los patronos; usamos los buenos modales, un trato decente, que es siempre testimonio de buena crianza; llegamos a los grupos de obreros pidiéndoles por favor y por el bien de todos que se disolvieran, y nunca usamos malos tratos ni provocaciones que siempre terminan en tragedia. En un rato de descanso nos fuimos todos los carabineros a visitar a un obrero que había sido herido al caerle un bloque de carbón.»

¿Acaso los obreros no son hermanos nuestros? ¿Cómo vamos a defender al rico contra el pobre?

«Ciento cincuenta cartuchos de fusil llevamos cada uno en nuestras cartucheras, y ciento cincuenta cartuchos nos tragamos cada uno; esto es nuestro mayor orgullo.»

¡Qué lección para superiores y para súbditos!

La República que ha traído el pueblo y que es del pueblo; la República que es un régimen democrático de igualdad y justicia para todos, no necesita para sostenerse de la fuerza armada.

El Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación dá a entender con estos aumentos de Guardia civil y de Asalto, o que España no es Republicana o que es un país de foragidos.

el tono moral de la Asamblea, sabiendo encontrar en el corazón de los futuros regantes el eco necesario a despertar sus entusiasmos, haciéndose a su vez eco de las necesidades y aspiraciones que había recogido en sus andanzas por las provincias de la Confederación.

Desde aquel momento, el entusiasmo dominó en la Asamblea. A ello siguieron contribuyendo los discursos pronuncados por los señores Ministros y en especial por el titular de la cartera de Obras públicas Sr. Guerra del Río, quien nos habló de la autonomía que había concedido a la Confederación para que lo que en ella hubiera de realizarse, lo fuese por la decisión del pueblo, en provecho del pueblo y generándose, por lo tanto, de abajo arriba.

Por eso, al sacar las consecuencias de esta llamada Asamblea Pro Cuenca del Duero, nos permitimos dar el siguiente consejo a nuestros compatriotas que aspiren a convertir en regadíos sus terrenos de secano:

Si queréis influir en las determinaciones y en los planes técnicos a realizar — y no olvidéis que el Presidente de la Diputación es miembro de la Confederación — organizaos como es procedente; formad vuestras comunidades de regantes,

Los señoritos de la marca de Brandeburgo, caballeros teutones, junkers y nobles, estaban asustados de ciertos vientos que azotaban desde el Este. El mundo de principitos, única razón de existencia del Gotha, de ciertos clubs de Berlín donde yo he visto colgados cuadros con «mendigos de España», y en el mundo de caballeretes con la cara rajada por la «mensura» y un «ven» delante del nombre de familia, se puso a temblar cuando observó que algo se agitaba por Oriente con destello rojo. Entonces, un caso más de sebastianismo, surge Hitler, artesano meteco, con esa misteriosa manía de mesianismo que acomete con frecuencia a los aldeanos un poco leídos y que consiste en acrombrarse de que el hombre humilde pueda pensar por su cuenta, leer un libro y escribir unos artículos en la prensa. Conseguido esto, el aldeano mesianico, se lanza, asombrado de sí mismo, a inventar una doctrina. Los alemanes burgueses recibieron al cu randerero de la política con una sonrisa despectiva. Poco después empezaron a pensar en aprovechar al chillido para su provecho y en colocarlo delante para su medro. Le dejaron suelto, le alentaron, le dieron dinero, y ellos mismos dieron la espalda a la democracia.

Los más cautos, acaso los más inteligentes, como Von Papen y Scheicher, hicieron un ensayo hipócrita y «por si acaso» para aprovecharse de los últimos clientes de la democracia agonizante. En este ensayo había de todo. Deseo de acabar de desacreditar el régimen democrático y una vaga esperanza de galvanizarlo y «seguir tirando». Al fin decidieron entregar al curandero el cuerpo enfermo de Alemania, en un momento de regresión espiritual del magnífico país.

Advino Hitler. Los «junkers» y los pobladores del Gotha montaron sus mejores caballos, resucitaron sus banderas, resució la «mensura», se expulsó a los judíos y el sentido gótico un poco primitivo, que está oculto en los alemanes, se dió gusto. La dictadura era para ellos. El komprinz revistó tro-

tes, con perfecta coordinación de aspiraciones, sin vacilación alguna, pues lo que ha de tenerse en cuenta para realizar lo que haya de realizarse es el número de hectáreas que se aspire a regar.

Y esta consideración, la del número de hectáreas de regadío solicitadas, será la que haya de hacer valer en la Confederación vuestro Presidente de la Diputación, para disputarse con otros representantes la proporcionalidad de obras que corresponde a unas y otras provincias.

Atimo, pues, agricultores sorianos. Si tenéis el convencimiento de que vuestra aspiración de riego es conveniente, organizad la Comunidad correspondiente, con expresión del número de hectáreas que comprenda, y asociaos a los pueblos vecinos que compartan la misma aspiración. Cuantos más seáis, más caso se os hará.

En cambio, despedíos de alcanzar nada los que os contentéis con mandar a la Diputación a las reuniones, o un señor o dos que confiesen que no les hacen caso los demás vecinos. El agua hay que disputársela; no es una cosa que se regala a los que no están convencidos de su utilidad.

JUAN A. GAYA
Vice-Presidente de la Comisión gestora

pas, los «cascos de acero» desfilaban por las avenidas de Berlín y en los clubs de Kohn y de la Neu Kohn, los retratos de Su Majestad Imperial presidían los banquetes de los nobles. Aquel pobrecillo Hitler servía a las mil maravillas a los señoritos que habían sido educados en principios liberales, que habían aceptado la República de Weimar a regañadientes y que habían traicionado a la democracia. Los principios restantes volvían a pasearse por sus dominios como señores típicos. Una ola de pazguatismo anegó Alemania.

Pero nadie sabe a donde llega la tenacidad de un campesino encumbrado. Nadie sabe, sobre todo, a donde llega un dictador, vista la camisa que viste, roja como Lenin negra como Mussolini, o parda como el artesano meteco Hitler.

Un año necesitaron los burgueses traidores a la democracia, fugitivos de un régimen que ha costado tanta sangre y tantos años instaurar, para darse cuenta de que habían sido rebasados. Hitler había resultado un demagogo, además, le odiaba. Este odio de Hitler al «junkers» y al señorito del Gotha, tal vez su mayor virtud. Una virtud que dice: «Roma no paga traidores». O, dicho a la española:

«El traidor no menesteres siendo la traición pasada».

La dictadura alemana, la del pequeño muñeco de la camisa parda, se ha dado cuenta de que los traidores a la democracia podían serlo a la dictadura. Y los ha fulminado. Con el más cruel estilo, pero con una ejemplaridad que ahí queda para escarmiento de traidores, los señoritos han sido asesinados, en una especie de Daint Barthelemy teutón. De la noche a la mañana, Hitler ha ofrecido un ejemplo. Un ejemplo a los que sueñan, por cobardía o por inferioridad política, o por codicia, con que las dictaduras son un negocio. Esta gran estafa de Hitler a los liberalitos traidores, ha sido el pago a su propia traición. Y el que tenga ojos para ver, que vea.

Victor de la Serna
(Prohibida la reproducción).

España, país de foragidos

El Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, no tiene más quebraderos de cabeza ni más Dios, ni más santa María, que hacer de la Patria un gran cuartel.

Todas las fuerzas le parecen pocas; todo lo quiere arreglar con ametralladoras, fusiles y vejigajas.

Al Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación le quita el sueño la poca fuerza armada que hay en España.

Hoy, para que no se diga que mentimos, leemos en un diario de la noche la siguiente noticia, que nos deja estupefactos.

«Han sido aprobados créditos de Gobernación, por CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESETAS para aumentar DOS MIL GUARDIAS CIVILES Y CUATRO MIL GUARDIAS DE ASALTO. Se adquirirán vehículos ARMADOS CON AMETRALADORAS.»

Cuando la autoridad quiere sostenerse con el poder de las bayonetas, escribía hace años don Basilio Alvarez, es que la autoridad flaquea o está ante guerrero.

Además, el aumento de la Guardia Civil y de los Guardias de Asalto, es un bochorno y una vergüenza para nuestra Nación.

Díran las gentes que nos estamos matando vivos, o que los españoles nos hemos convertido en grandes bandoleros al estilo de aquellos de antaño, que eran el terror de los viajeros, y a veces, ceñan sobre los poblados con la ferocidad del tigre.

Pensarán los extranjeros, que el espíritu de los «Siete niños de Ecija», de «José María», «El Tempranillo», de «Pasos Largo», del «Vivillo» y de otros cuyos nombres no se nos vienen a la memoria ha vuelto a reencarnar en los españoles.

Hasta este extremo nos lleva el Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación.

La España de la navaja en la ligra; la España del trabucc; la del sembrero de cañite, vá a volver a resucitar en las Naciones vecinas.

Y volverá de nuevo a salir en estampas y en cuadros la España de la pandereta.

El superior no ha de ser como un pedernal, sino como una esmeralda, en frase de nuestros antiguos escritores.

A pacificar un pueblo, han ido estos días unos humildes carabineros, y no han hecho uso de las armas. Con amor, con simpatía, con benevolencia, se han captado a las muchedumbres.

Me lo escribe así un simpático carabinero que ha estado en Villanueva de las Minas: «Fuimos allí a pacificar el espíritu de los obreros un poco revoltoso por los atropellos de los patronos; usamos los buenos modales, un trato decente, que es siempre testimonio de buena crianza; llegamos a los grupos de obreros pidiéndoles por favor y por el bien de todos que se disolvieran, y nunca usamos malos tratos ni provocaciones que siempre terminan en tragedia. En un rato de descanso nos fuimos todos los carabineros a visitar a un obrero que había sido herido al caerle un bloque de carbón.»

¿Acaso los obreros no son hermanos nuestros? ¿Cómo vamos a defender al rico contra el pobre?

«Ciento cincuenta cartuchos de fusil llevamos cada uno en nuestras cartucheras, y ciento cincuenta cartuchos nos tragamos cada uno; esto es nuestro mayor orgullo.»

¡Qué lección para superiores y para súbditos!

La República que ha traído el pueblo y que es del pueblo; la República que es un régimen democrático de igualdad y justicia para todos, no necesita para sostenerse de la fuerza armada.

El Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación dá a entender con estos aumentos de Guardia civil y de Asalto, o que España no es Republicana o que es un país de foragidos.

Juan GARCIA MORALES
(Presbítero)

Madrid, julio, 1934.

La asistencia médica de los Accidentes del Trabajo del Pantano de La Muedra

por 100, sino el NOVENTA Y UNO POR CIENTO de los producidos el año 1931, por lo que hemos sido felicitados por personas competentes en la materia, cuya opinión nos interesa más que la del señor Romero, al que, para terminar, brindo una arécteta que tal vez desconozca:

«Cuando se construía El Escorial merodeaba continuamente un mirón alrededor de la obra sin cesar de murmurar y poner faltas a todo. Un día, Felipe II, conocedor del caso y deseoso de ahuyentar al tipo aquél, se encaró con él y le preguntó:

—Oye, amigo, ¿qué es arquitrabe?

Y como el curioso impertinente callase, azorado y confundido, el rey le hizo la definición siguiente:

—Pues muy sencillo: arquitrabe es hablar de lo que no se sabe.»

Doctor Luis Santa María Soria julio 1934.

N. DE LA R.—Amantes de la verdad y defensores siempre de la justicia nos complace publicar las líneas preedentes que nos envía el Doctor Santa María. Además recibimos una nota de la Delegación del Trabajo, que por falta de espacio no reproducimos, en que hace constar dicho centro que la Empresa constructora del Pantano de La Muedra cumple con toda exactitud las leyes vigentes. Con lo cual damos por terminado este asunto.

Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Viozco.

REUMATICOS ARTRITICOS. Baños termales radiactivos de ARNEDILLO (Logroño) DETALLES GERENCIA. Automóviles desde Soria a las 8 de la mañana y 4 de la tarde

Almacén de leñas, pizorra y serrín de MANUEL HERRERO. Precios moderados.—Peso exacto.—Calidad excelente. Ventas al detall y por mayor. SE SIRVE A DOMICILIO. AVISOS: ZAPATERIA, 31 y 33—TELEFONO, 129

Enfermedades de los ojos. M. PEREZ TOMAS Médico - Oculista. CANALEJAS, 5, pral. Teléfono 116

ECOS Y NOTICIAS

Los automovilistas Sorianos

Esta simpática Sociedad ha organizado para hoy los siguientes festejos:

A las diez de la mañana, desfile y bendición de coches en el paseo de San Saturio.

De doce a dos, concierto musical en la Alameda de Cervantes, a cargo de la Banda municipal, y carreras de cinta en automóvil.

A las dos y cuarto, banquete en la Plaza de Toros.

A las cuatro Gran Becerrada a puerta cerrada, en la que lidiarán los entusiastas chóferes cuatro becerros, siendo muertos a estoque, solamente dos, y presidido este simpático festival por bellas señoritas.

De siete a diez de la noche, concierto y baile en la Alameda de Cervantes, y de once a tres de la madrugada, formidable verbena en el mismo paseo.

Deseamos a los simpáticos muchachos del volante pasen un feliz día.

El bloqueo con la Argentina

Todas las personas que tengan créditos pendientes por envío de mercancías a la República Argentina, deben remitir a la Cámara de Comercio de esta capital, con la rapidez posible los datos siguientes:

Fecha del crédito, cantidades incluídas en los créditos que corresponden a exportaciones cuyos importadores argentinos hayan obtenido el permiso de importación.

Tiempo que dichos importadores lleven esperando la concesión de divisas, y los demás datos que crean conveniente añadir.

«Heraldo de Aragón» extraordinario

Nuestro querido colega «Heraldo de Aragón», publicó el pasado miércoles un número dedicado a Soria, en el que aparecen interesantes artículos de firmas prestigiosas sorianas, elogiando nuestra capital y pueblos de la provincia como estación veraniega.

También publica interesantes fotografías de vistas de Soria y del comercio, avalando las columnas del prestigioso diario zaragozano, un artículo y la fotografía del señor Gobernador de nuestra provincia.

Felicítamos al colega aragonés por su nuevo triunfo periodístico obtenido.

Plaza de Secretario vacante

Por haber sido declarado desierto el concurso de traslado entre Secretarios, para proveer la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Soria, se anuncia nuevamente su provisión al turno de oposición, con arreglo a lo prevenido en el artículo 3.º del decreto de 31 de enero último, «Gaceta» de 2 de febrero siguiente.

Los aspirantes a esta plaza presentarán sus solicitudes en la Secretaría de la Audiencia Territorial de Burgos, en el plazo de 30 días.

Votos de gracias

Como premio a la labor cultural que viene haciendo al frente de su escuela la culta maestra de Portelárbol, doña Petra Ibañez, le han sido concedidos por la Inspectora Jefe de la provincia señorita María Cruz Gil Febrel y Consejo local expresivos votos de gracias.

Felicítamos a dicha maestra por la distinción obtenida.

Las corridas de Pamplona

Con el fin de presenciar las corridas de toros de Pamplona salieron para dicha capital buen número de aficionados sorianos los que regresarán hoy por la noche.

Aniversario

Ayer se cumplió el primer aniversario de la muerte de la respetable señora doña Victoria de la Orden, viuda de Grávalos.

A su apenada hija y demás familiares renovamos nuestro pésame.

Asilado desaparecido

Del Hospicio provincial de Burgo de Osma, desapareció días pasados el joven de 21 años, Isidoro Fernández Mate, anormal, sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

Excursiones

El próximo domingo se celebrará una excursión a los hermosos pinares de Covalada, y el día 29 también se organizará otra para admirar las bellezas del monasterio de Piedra.

Estas excursiones es de esperar constituyan un éxito para los organizadores.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Soria

Por orden de la Dirección General de Primera Enseñanza, fecha 26 de junio «Gaceta» del 28, quedan rectificadas los números 1.º y 2.º de la orden de 7 de junio último en la forma siguiente: Tener realizados los estudios del Bachillerato o los de maestros de Primera enseñanza, o tener aprobados en la Escuela Normal los tres cursos de Cultura general.

2.º Haber cumplido 16 años de edad antes de la terminación del plazo de la convocatoria.

Viaje de Inspección

Los señores concejales del Ayuntamiento, Sevilla, Herrero, Domínguez y Vallejo, visitaron con todo detenimiento el monte Pinar Santa Irés, con objeto de conocer la cantidad aproximada de leñas secas que existe en el citado lugar.

HERNIADO. Recupere V. su salud. Con el método C. A. BOER

En su mismo pueblo hallará V. personas que enaltecen los APARATOS C. A. BOER como las que firman las siguientes cartas:

Villares, 13 de noviembre de 1933. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo 38 BARCELONA. Muy Sr. mío: Estoy muy agradecido de sus aparatos y Método C. A. BOER, pues, después de haber padecido más de diez años con mi rebiosa hernia ahora me encuentro completamente bien sin tener malestar de nada, y le autorizo para que lo publique en los periódicos. Queda de V. afmo. s. s. Celedonio García, en Villares de Soria

Aldealseñor, 15 de mayo de 1934. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo 38, BARCELONA. Muy Sr. mío: Le mando las más expresivas gracias por lo bien que me encuentro con su Método. Puede usted anunciar que pasé tres años sufriendo sin poder trabajar, creyendo además, mi caso incurable. Con la eficacia de sus APARATOS todos estos trastornos han desaparecido y no puedo olvidar que todo lo debo a usted. Quedo de usted muy atto, y afmo. s. s. Miguel Mingo Matute, Aldealseñor (Provincia de Soria).

No pierda V. más el tiempo exponiéndose a los siempre graves peligros de la HERNIA. Cuidese con inteligencia y sanará El reputado ortopédico C. A. BOER recibe en:

ZARAGOZA, martes 10 julio HOTEL UNIVERSO. CALATAYUD, miércoles 18 julio, HOTEL FORNOS. SORIA, jueves 19 julio, HOTEL COMERCIO. BURGOS, viernes 20 julio, HOTEL NORTE Y LONDRES. ARANDA DE DUERO, sábado 21 julio, HOTEL IBARRA. MADRID, domingo 22 julio, HOTEL INGLES.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60 BARCELONA

Nuevo Presidente

En un atento B. L. M. nos comunica don Juan Brieva Ruiz, que con esta fecha ha sido nombrado Presidente del Casino de Numancia de esta capital.

Objetos perdidos

En la Inspección de Policía Urbana, se halla recogida una sortija de oro y plata con iniciales, que fué encontrada en la Alameda, por dos vecinos de Soria.

También se encuentran en poder del señor Inspector de Policía, don Francisco Mezas unas moredas y otros objetos, haciéndose entrega a sus dueños cuando los reclamen y justifiquen.

Viajeros

Han llegado:

De Madrid, la distinguida esposa de don Román Herrero e hijos.

De la misma capital, doña Adriana de la Orden, doña Adela Herrero y doña Ramona Ayllón.

De Madrid, nuestro buen amigo don Marcelino Zalabardo e hijos.

Nuestro compañero Crespo, herido

En las cercanías del pueblo de Ventosilla de San Juan sufrió un accidente de motocicleta nuestro querido compañero, el redactor gráfico de nuestro periódico don Tiburcio Crespo, causándose una gran herida en el pie, siendo auxiliado por algunos amigos y conducido a Soria inmediatamente.

Deseamos al querido compañero una pronta mejoría.

Tribunal de Urgencia

En la Audiencia Provincial y por el Tribunal de Urgencia, se celebraron las causas siguientes:

El día 4 la causa seguida contra Eugenio Ruiz Valenciana, al que acusaba el Ministerio Fiscal de un delito de desobediencia a la autoridad cometido en la villa de Agreda. Se le condenó como autor de una falta contra el orden público a la multa de cien pesetas.

El día cinco se celebró la causa seguida contra José Medel Santamaría por delito de tenencia ilícita de de armas. Se le condenó a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El mismo día se celebró la causa seguida contra Domingo Pascual Muñoz y Esperanza Pascual Pérez, a los que acusaba el Ministerio Fiscal de un delito de atentado. En vista del resultado de la prueba, el Fiscal retiró la acusación y la Sala los absolvió libremente.

Mejoras en la provincia

El Presidente de la Comisión gestora de la Excm. Diputación provincial, nos remite la adjunta copia de la carta que ha recibido en este día del señor Pérez de los Cobos:

Director de Obras Hidráulicas del Duero.—Valencia 7 de julio de 1934.—Sr. Presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial de Soria.—Muy señor mío y distinguido amigo: Tengo el gusto de comunicarle que los canales de Almazán y de Buitrago, de esa provincia, han sido incluidos en el Plan de Obras Hidráulicas que venimos redactando para nuestra cuenca.

Los de Ines y San Esteban estaban ya incluidos, e incluidos continúan.

Muy complacido por ello, queda de V. afmo. s. s. y amigo q. e. s. m.

Pedro P. de los Cobos

TOROS Y TOREROS

SORIA. El novillero Vicente Ruiz, ha empezado a firmar corridas, haciendo su presentación próximamente en Huerta del Rey (Burgos).

También está en negociaciones para hacer su debut en la importante plaza de Zaragoza PAMPLONA. La corrida de prueba en la que actuaban los diestros Armillita, Carnicerito y Maravilla, lidiando ganado de Cabaleta, Blanco, y Villamarta, resultó bien, siendo muy aplaudidos los diestros.

Carnicerito de Méjico, resultó cogido aparatosamente, recibiendo una cornada en la espalda y otra en el muslo derecho de pronóstico grave.

Por la tarde, se celebró un mano a mano entre Barrera y Ortega.

Barrera en sus toros, bien. Ingresó en la enfermería a causa de la lesión que sufrió en Bilbao en una muñeca.

Ortega, formidable en sus tres toros. Cortando orejas y sacado en hombros.

Banco Español de Crédito

Capital autorizado 100.000.000 pesetas > desembolsado 51.355.500 > Reservas: 65.208.261,45 >

Domicilio Social: ALCALA, 14, MADRID. Sucursales en la Provincia: Soria — Agreda — Burgo de Osma — 400 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES A la vista 2 por 100 anual II. OPERACIONES DE AHORRO A) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas. 3,50 por 100 anual

B) IMPOSICIONES Imposiciones a plazo de tres meses 3 por 100 anual Imposiciones a 6 meses 3,60 por 100 > Imposiciones a 12 meses o más 4 por 100

Regíren para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

blanko FOTOGRAFO. CABALLEROS: 2. Se necesita aprender

REPARADOS SORIA. Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóvil. AUTOMOVILES de ALQUILER. JOAQUIN JORGE. FERRAL 10, TELEFONO 55. SORIA

BANCO HISPANO AMERICANO

PLAZA DE CANALEJAS, 1 - MADRID

Capital autorizado: 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado: 100.000.000 pesetas

Reservas 54.192.985 pesetas

Sucursal en SORIA

Calle de Canalejas 25 y 27 - Teléfono núm. 139

TIPOS DE INTERES. -Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2 por 100 anual

II OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de ahorro

De cualquier clase tengan o no condiciones limitadas... 3,50 por 100 anual

B) Imposiciones.

Imposiciones al plazo de tres meses... 3 por 100 >

Imposiciones a seis meses... 3,60 por 100 >

BAR ARGENTINO

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS
Exquisito café expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

CANALEJAS NUM 70

Clinica Médico - Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27 SORIA

MEDICINA GENERAL CIRUGIA GENERAL

D. Primo Martín Contreras D. Luis Santa María

LUNES Y JUEVES de 11 a 1 TODOS LOS DIAS de 11 a 1

RAYOS X

Habitaciones independientes para estancia de operados

PINTOR

LUIS SERRANO

NUMANCIA 25 SORIA

CERVEZA MAHOU

LA MEJOR Y MAS SELECTA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN ESTA PROVINCIA Y ZARAGOZA

Juan José Roperó Calonge

CÍAS D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: PLAZA DEL CALLAO 1, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS Incendios... Francos 122.478.072
Accidentes... » 328.110.695

Carta 31 de diciembre de 1932: 47,90 pesetas 100 francos

Carta de Valores españoles para las reservas de todas clases de la

DELEGACION ESPAÑOLA Incendios... Pesetas 990.504
Accidentes... » 1.371.693

SEGUROS DE INCENDIOS, ACCIDENTES DEL TRABAJO INDIVIDUALES, TODOS RIESGOS (AL TO), RESPONSABILIDAD CIVIL, ROBO, PEDRISCO, VIDA DEL GANADO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTÍN GONZALO JODRA, B. ROBLES, 5, 2.º



Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

¿Dónde encargar impresos?...

Pues naturalmente, en donde mejor, con más prontitud y economía los - hagan... Entonces vaya V. a la -

Imprenta de "La Voz de Soria"

TRES LOTES SELECTOS

LOTE NUM 1

15 preciosas novelas de la Biblioteca Selecta de Autores Modernos

Mary Floran: Martirio y pasión.-El destino de Jacques.-Mujer de letras.-Mamá cenicienta.-La institutriz de los Chateaux.-María Rosa.-El casamiento de Clemente.-La Señorita Millones.-Regnaud: Dos ilusiones.-Pujo: El juramento de Sibila (dos tomos).-Merian: Por un dote.-Emmanuel Soy: Mi cine.-Villetard: Irene.-Salva de Beal.-El médico de Lochrist.

Cada tomo con una bonita cubierta a dos colores, contiene 300 páginas de texto, de amena, interesante y muy moral lectura. Más de cuatro mil quinientas páginas en total. Valor de los quince tomos, sesenta pesetas. Tamaño 15 x 18.

Precio de los 15 libros del lote completo: 10 pesetas
Servidos contra reembolso: 11 pesetas

LOTE NUM 2

15 magníficas novelas de la «Biblioteca Regine»
Títulos y autores

Eyvyonne: Jón Jón se casa.-Charles Foley: Duquesa o diva.-José María Frances: El crisol de las almas.-Jules Claretie: Noris.-John Cooper: El diamante verde.-Cecil Aday: País de ensueño.-Erio de Cys: Divina sinfonía.-S. Nirzlov: Taygá.-Dyvyonne: Junto a él.-Trilby: Rosette.-Rita: Abnegación.

García Ande: Las flores de la muerte.-Peter Bolt: La tierra sin mujeres.-Sidney Hasting: La luna de miel de un millonario.-M. Frances: Ameda.

Elegantes temas de más de 250 páginas cada uno, con artística cubierta en colores. Libros completamente nuevos, conteniendo más de 4.000 páginas de amena y moral lectura. Tamaño 19 x 13. Todos de igual tamaño. Todos de la misma colección. Los 15 tomos formando un

Lote ideal por 8 pesetas. Servido a reembolso 9

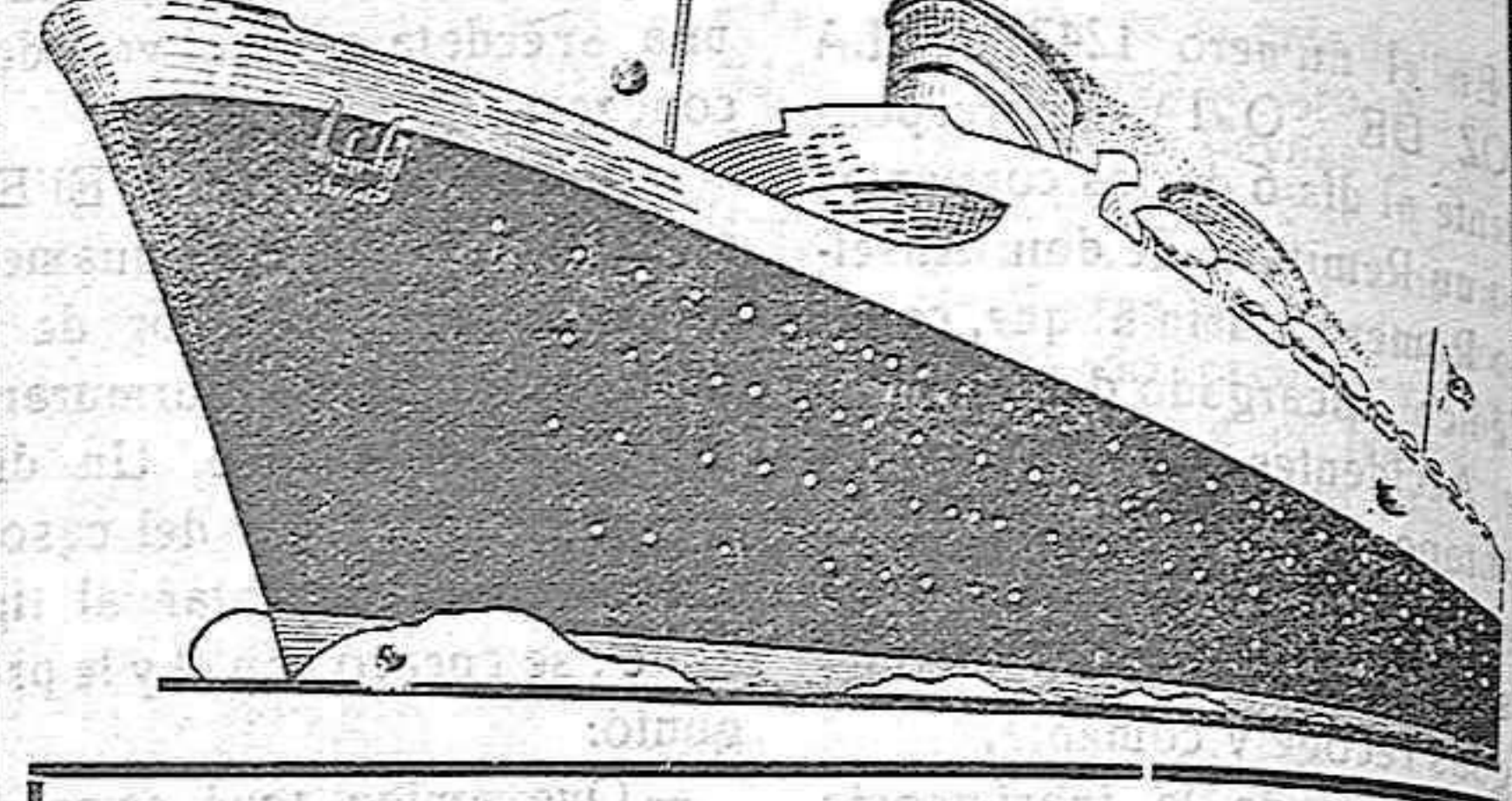
LOTE NUM 3

15 tomos diferentes de Alejandro Dumas.
A escoger entre los títulos siguientes

La mujer del collar de terciopelo.-Recuerdos de Antony.-El conde de Montecristo (6 tomos).-La mano del muerto (2 tomos).-Los Melchicenos de París (4 tomos).-Salvador (5 tomos).-Catalina Blum.-La princesa Flora.-La bola de nieve.-El hijo del presidiario.-Paulina.-Amaur.-Los hermanos errantes.-El narrador de cuentos.-El tío la Ruina.-Acté.-Los Estuardos.-Tres maestros.-Una noche en Florencia.-El horóscopo.-La reina Margarita (2 tomos).-Los dramas del mar.-El vizconde de Bisglone (6 tomos).-La peloma.-Memorias de una ciega (2 tomos).-La condesa de Charry (6 tomos).-El capitán Richard.-Jorge y Sara.-El maestro de armas.-Las lobas de Mechecoul (2 tomos).-El testamento del señor Chaveulin.

El lote completo de los 15 tomos 7,50 pesetas
Servido contra reembolso 8,50

La Mutual Librera. - Avenida Mistral, 71, BARCELONA
Se envía contra reembolso cualquier pedido de libros



BARCELONA - BUENOS AIRES

27 JULIO **AUGUSTUS** De Barcelona
ESCALAS: Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

GIBRALTAR - BUENOS AIRES

15 JULIO **NEPTUNIA** de Gibraltar
ESCALAS: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA VALPARAISO (VIA PANAMA)

25 JULIO **VIRGILIO** de Barcelona
ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR - NUEVA YORK

27 JULIO **CONTE DI SAVOIA** de Gibraltar

31 JULIO **SATURNIA** de Gibraltar

9 AGOSTO **REX** de Gibraltar

GIBRALTAR - SUD AFRICA

27 JULIO **GIULIO CESARE** de Gibraltar
ESCALAS: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth

Línea de Barcelona, Rio Amazonas (Norte Brasil)
Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (vía Hong-Kong)

Con los supertrasatlánticos del LLOYD TRIESTINO

Victoria - Conte Verde - Conte Rosso

Línea mensual para Australia

Gran crucero de Verano con la magnífica moto nave

OCEANIA Para Túnez, Trípoli, Rodas y Atenas
Salida de Trieste 1 Agosto. Llegada a Trieste 14 Agosto. 50 por 100 de descuento a los novios que participen en dicho crucero. Pídanse informes

'Italia' - 'Cosulich' - 'Lloyd Triestino'

Agencia General
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 - 33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45

INFORMES EN SORIA:
Martín Gonzalo Jodra
PLAZA B. ROBLES, 5, 2.º
(«Voz de Soria» 6-8-34)

La Voz de Soria

Redacción y Talleres: Plaza de B. Robles, 10 - SORIA

Tarifa de publicidad

ANUNCIOS GENERALES en cuarta plana, cuatro céntimos centímetro cuadrado.
Segunda o tercera plana: cinco céntimos centímetro cuadrado.

GACETILLAS entre noticias, de una a seis líneas, cuerpo 8, 1,50 pts. Cada línea más 0,20.

ANUNCIOS POR PALABRAS (Sección especial) de una a veinticinco palabras 1 pta. Cada palabra más, 0,05.

ESQUELAS en 1.ª plana a 3 columnas, 17,50
en » » 2 » 15,50
en 2.ª o 3.ª planas, a 3 columnas, 12,50
en » » » 2 » 10,00

COMUNICADOS, 50 céntimos línea.
para rectificaciones 5 pts. línea
Planas enteras y medias planas, precios convencionales.

Hasta 15 inserciones, 10 por 100 de descuento. Más de 25, el 20. Más de 40, el 30.